****

|  |  |
| --- | --- |
|  | Elaborado por : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Gloria Mercedes Vallejo Profesional HSEQ |
|  | Revisado por : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Carmen Elisa Giraldo Gerente Gestión IntegralFirmaLear  |
|  | Aprobado por : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Luis Eduardo Aragón R VP Técnico |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

# CONTROL REVISIONES

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| REVISIÓN | OBSERVACIONES | Fecha de APROBACIÓN |
| 01 | Original | 01 Marzo 2016 |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

# OBJETIVO

# Establecer los criterios y la metodología para el diseño de programas de seguridad, salud y gestión ambiental en proyectos.

# alcance

Este procedimiento aplica a los proyectos ejecutados fuera de las instalaciones de GERS para los que según los criterios establecidos, se considere necesaria la creación de programas específicos que permitan controlar los riesgos de salud, seguridad y gestión ambiental en el ambiente de trabajo.

# responsabilidad

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Responsable** |
| Identificar la necesidad de crear los programas | Responsable del proyecto – Profesionales HSEQ |
| Diseño de los programas | Profesional HSEQ + Responsable del proyecto |
| Ejecución de los programas | Responsable del proyecto – Personal asignado al proyecto- Apoyo HSEQ |
| Seguimiento, conservación de registros | Profesionales HSEQ |

# CRITERIOS

GERS cuenta con programas para llevar a cabo la gestión de salud y seguridad en el trabajo, e igualmente, con un plan de gestión integral de residuos.

Estos programas han surgido como resultado de la evaluación de riesgos de las actividades que se llevan a cabo en el día a día de la organización, y están enfocados en la prevención de accidentes, enfermedades laborales e impactos ambientales, teniendo en cuenta el impacto real de las actividades que GERS realiza según su actividad económica.

En algunos proyectos con características definidas, tanto el departamento de gestión integral HSEQ como los responsables de los proyectos, deben adecuar los programas existentes para satisfacer con suficiencia los requisitos de salud y seguridad y minimizar el impacto ambiental asociado a las actividades de ingeniería.

El diagrama que se muestra a continuación permite definir en qué casos se requiere de programas específicos.



## Trabajo de campo

Los proyectos de GERS pueden tener actividades que se llevan a cabo totalmente en sus instalaciones o que se deben desarrollar en las instalaciones de los clientes al menos parcialmente. Considerar si el trabajo requiere presencia de funcionarios de GERS en instalaciones de los clientes, es el primer filtro para definir si se requieren programas específicos.

## Permanencia

La permanencia continua es el segundo criterio a considerar. Para las situaciones en las que se toman datos o se instalan equipos pero no hay permanencia continua, no se requiere en principio, el diseño de programas específicos. Como valor límite para este criterio se ha establecido un mes de estadía continua en el sitio del proyecto.

## Condiciones especiales que afecten la salud o la seguridad

Hay proyectos que requieren consideraciones especiales para garantizar la salud y seguridad de las personas asignadas a su ejecución. Dentro de estas consideraciones están:

### Condiciones geográficas y climáticas del proyecto

* Altura geográfica
* Existencia de estaciones
* Exposición al sol
* Humedad
* Temperatura

### Condiciones del país o región

* Riesgo social
* Disponibilidad de agua potable
* Tipo de comida
* Medios de transporte
* Comunicaciones

### Condiciones específicas del proyecto

* Otros trabajos en el área
* Contaminantes propios del proyecto

## Requisitos legales

Cuando se ejecutan trabajos en otros países, es importante conocer la existencia de regulaciones que se deban considerar en los programas. Estos requisitos pueden crear necesidades de capacitación, uso de elementos de protección especiales, o contar con personal con competencias específicas

## Requisitos del cliente

Para la decisión de documentar programas individuales, es importante considerar la existencia de regulaciones propias del cliente. Estas especificaciones pueden ser cursos de seguridad con acreditación, EPP´s con características especiales, exámenes médicos,

# PROGRAMAS ESPECÍFICOS – CÓMO DOCUMENTARLOS

Si el análisis de los criterios indica que se deben documentar programas específicos, los responsables de los proyectos deben hacer uso del registro RG-133-01 Programa de Seguridad, Salud y gestión ambiental en el trabajo.

Los programas surgen como resultado del análisis de riesgos documentado en el RG-119-01 ATS que se hace durante la planeación del trabajo.

# PROGRAMA De SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En este documento se consignan las actividades específicas a realizar para controlar los riesgos en salud y seguridad. Se consideran entre otros:

* Exámenes médicos
* Elementos de protección
* Capacitación
* Actividades de bienestar
* Controles especiales

# programa de gestión ambiental

Los aspectos ambientales que genera GERS en sus labores están relacionados principalmente con:

* Uso de recurso agua
* Uso de recurso energía
* Generación de residuos sólidos

La mitigación de estos aspectos se analiza en la matriz de aspectos e impactos ambientales, y se considera en el ATS.

Se debe tener en cuenta que GERS no tiene autonomía para cambiar las convenciones o decisiones que en materia ambiental tomen las empresas clientes, por tal razón, su gestión se circunscribe a conocer y usar la infraestructura determinada para la correcta disposición de residuos.

En caso de no contar con esta, el personal de GERS debe recolectar los residuos generados y disponerlos en los lugares de alojamiento o en sus propias instalaciones.

# REGISTROS

## 7.1 Internos

RG-119-01 ATS Análisis de trabajo seguro

## Externos

Cuando la empresa cliente requiera análisis de riesgos bajo sus propios criterios, se usarán los formatos establecidos por su sistema de gestión, verificando que incluyan los aspectos de seguridad, salud y ambiente. Estos registros se aceptan y homologan en el sistema de gestión de GERS.

En caso de que el registro del cliente no evalúe aspectos ambientales, los responsables de proyectos en GERS harán el análisis de consumo de recursos y generación de residuos en el formato ATS y dejarás las evidencias de la ejecución de controles mediante fotografías o informes de gestión en HSE.

**Registros de capacitación externos**

Generalmente las personas asignadas a proyectos reciben formación en los riesgos propios de las instalaciones de los clientes. Estas formaciones se registran en documentos del sistema de gestión del cliente como carnés, certificados de asistencia o señalización visual, con vigencia de un año o más.

Para controlar la vigencia de los cursos de seguridad y garantizar la eficiencia en la prestación del servicio, se lleva un registro de control de vigencias de cursos en una matriz con la siguiente información:

* Nombre del funcionario
* Cédula
* Empresa cliente
* Vigencia del curso de seguridad

Cada usuario porta los carnés que evidencian la formación recibida